

ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

TEORÍA, FORMAS Y TÉCNICAS DE EJECUCIÓN DE LA DOCTRINA PERONISTA

**8.2.- APUNTES DE TÉCNICA DEL
ADOCTRINAMIENTO
MATERIA COMPLEMENTARIA**

NIVEL MEDIO

***“¡Nada ni nadie por encima de la Patria...
¡Sólo la Providencia de Dios prodigando sus bendiciones!
¡Nosotros, todos unidos para amarla, para idolatrarla y para
defenderla!”.***

Juan Domingo Perón (5 de julio de 1947)

MATERIAS DE LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA:

FUNDAMENTALES:

- 1.- CONDUCCIÓN POLÍTICA
- 2.- HISTORIA DEL PERONISMO

BÁSICAS:

- 3.- FILOSOFÍA PERONISTA
- 4.- SOCIOLOGÍA PERONISTA
- 5.- POLÍTICA PERONISTA
- 6.- ECONOMÍA PERONISTA

COMPLEMENTARIAS:

- 7.- ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN PERONISTA
- 8.- TÉCNICA PERONISTA DEL ADOCTRINAMIENTO
- 9.- REALIZACIONES PERONISTA

www.escuelasuperiorperonista.com

ÍNDICE DE LA MATERIA

- 8.1.- INTRODUCCIÓN
- 8.2.- ADOCTRINAMIENTO PERONISTA.
- 8.3.- ADOCTRINAMIENTO INDIVIDUAL.
- 8.4.- ADOCTRINAMIENTO COLECTIVO.
- 8.5.- ADOCTRINAMIENTO COLECTIVO ESPECIALIZADO.
- 8.6.- ADOCTRINAMIENTO DE LA NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD.
- 8.7.- TÉCNICA GENERAL DE LA PREDICACIÓN
- 8.8.- EL EJEMPLO PERONISTA.
- 8.9.- TÉCNICA DE LA CONTROVERSIA.
- 8.10.- LA ORATORIA PERONISTA.
- 8.11.- LAS REALIZACIONES PERONISTAS.
- 8.12.- PERÓN Y EVA PERÓN: ARQUETIPOS DE ADOCTRINADORES.

NOTA INTRODUCTORIA PARA TODAS LAS MATERIAS DE LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

Proponemos la división en “niveles” de la formación doctrinaria realizada por La Escuela Superior Peronista. Esto responde, no sólo a la lógica gradual de toda propuesta pedagógica, sino que pretendemos “recrear” lo realizado en la práctica por la misma Escuela Superior Peronista. Trataremos de explicarnos.

Lo que, en cada materia, aparece como “primer nivel”, corresponde a la síntesis de cada materia publicada en su primera edición por la Editorial Mundo Peronista en 1955 con el título de “TEMAS DE DOCTRINA” y cuya segunda edición de 1983 llegó a nuestras manos con el título de “MANUAL DE ADOCTRINAMIENTO PERONISTA”. Es una síntesis de las nueve materias de La Escuela Superior Peronista que usted puede observar en:

<http://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/TEMAS.DE.DOCTRINA.1955.pdf>

<http://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/MAP2.pdf>

Lo que proponemos como “nivel medio” corresponde a los “apuntes” de las nueve materias (faltan algunas) publicado en 1954, seguramente mimeografiado en letra de máquina de escribir. Evidentemente como material de estudio para las y los alumnos de la Escuela Superior Peronista. Por ejemplo:

<http://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/APUNTES.ECONOMIA.pdf>

Por “nivel superior” entendemos el programa real de las nueve materias que conformaron el “programa” de dicha la Escuela, según consta en el objetivo general 10 del “Plan 1953-1957”:

<http://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/5.ESCUELANUEVA1.3.pdf> (pág. 99)

1°.- Doctrina y Teoría de la acción política: Conducción Política

2°.- Mística del Movimiento Peronista: Historia del Peronismo

3°.- Principios básicos de "Doctrina Peronista". 3.1.- Filosofía Peronista. 3.2.- Sociología Peronista. 3.3.- Economía Peronista. 3.4.- Política Peronista.

4°.- Teoría, Formas y Técnicas de Ejecución de la Doctrina Peronista: 4.1.- Organización Peronista. 4.2.- Técnica del adoctrinamiento. 4.3.- Realizaciones Peronistas.

Se trata de “libros de texto” de doce capítulos cada uno para el “estudio” como en cualquier nivel terciario o universitario. Por ejemplo:

<http://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/3.4.POLITICATO.pdf>

La característica principal de la “síntesis” o “primer nivel”, es que contiene una serie de textos de Perón y Evita que bien puede tomarse como LA FUNDAMENTACIÓN DOCTRINARIA DE LA MATERIA, cuya explicitación o teoría se realiza en el “segundo nivel” y se amplía en el “nivel superior. O como se explica en las primeras páginas de “Temas de Doctrina”: **“constituye la recopilación de los programas de las materias que integran el Plan de Estudios de la ESCUELA SUPERIOR PERONISTA, con su fundamentación doctrinaria en el pensamiento del General Perón y de la Señora Eva Perón”.**

Respecto al contenido, en los tres niveles, el programa es el mismo, pero con las siguientes diferencias fácilmente observables:

Para Perón, toda “doctrina” tiene “principios” generales que, “son exposiciones sintéticas de grandes líneas de orientación”. Incluye también las “teorías” o explicación de esos principios y “las formas de ejecución” o formas de realización de esos principios explicados por las teorías.

Entonces tendríamos el “primer nivel”: nivel primario, elemental, lo que deberíamos saber todas y todos, especialmente los que participan de una Unidad Básica u organización peronista. Nivel que, respetando el programa general sólo contiene textos de Perón o Evita relativos al tema (principios generales para orientación de todas y todos).

El “nivel medio”: semejante a nuestro nivel secundario, de conocimiento y “estudio” imprescindible para militantes y dirigentes. Son “los apuntes” que explican esos principios de forma sintética para hacerlos entendibles (teoría). En algunos casos anticipando el contenido del nivel superior.

Por último, el “nivel superior” (terciario o universitario, para perfeccionamiento de militantes y dirigentes) donde se hace la explicación lo más amplia posible del tema en cuestión. Exposición de los principios, explicados por la teoría y realizados por las formas de ejecución.

Se trata, evidentemente, de un PLAN DE ESTUDIOS. Por lo tanto, para su conocimiento no bastan “conferencias”. Es imprescindible una o mil “escuelas” y/o universidad “nacional” donde se “estudien” estos temas como elemento imprescindible para conocerlo, comprenderlo, sentirlo, quererlo y practicarlo.

Era el plan “nacional” para el Movimiento “Nacional” Peronista que, tenía Perón, para “empapar” a nuestro Pueblo de nuestra “doctrina”, nuestra causa, nuestro ideal, nuestra finalidad suprema: la felicidad de nuestro Pueblo y la Grandeza de la Nación. Consciente de que sin esa transmisión y conocimiento no era posible la “unidad de concepción” para la imprescindible participación popular en la realización de su proyecto político. Porque nadie quiere, ni valora, ni se juega por algo que no conoce.

NOTAS PREVIAS SOBRE LA MATERIA.

Algunos creemos que la mayor genialidad política de Perón ha sido “crear” la Doctrina Peronista. Por su contenido y por sus consecuencias: después de 70 años sigue influyendo en la política argentina y para bien: **para la felicidad del Pueblo y para la grandeza de la Nación.**

La “doctrina” como instrumento para la imprescindible **“unidad de concepción”** y consecuente e imprescindible **“unidad en la acción”**, necesaria en toda fuerza política que pretenda tener éxito.

Me refiero a “La Doctrina Peronista” expresada y explicada en el hermoso esquema que veremos a continuación extraído del tema 2.4 de esta materia Técnica del Adoctrinamiento:

<http://escuelasuperiorperonista.com/doc/TECNICAPERONISTA.pdf> (pág. 23)

*“Por doctrina entendemos, como se ha entendido siempre, el conjunto de principios fundamentales o esenciales que sostienen y son el punto de partida de una escuela cualquiera, filosófica, política, económica, social, cultural, etc. Así considerada la Doctrina Peronista, abarca un conjunto de principios de orden filosófico, social, económico y político y debe ser así porque es **“una filosofía de la vida”** (17 de octubre de 1950).*

En razón de ello no está encuadrada entre los sistemas filosóficos puramente especulativos, ni está vinculada sino por su dependencia (como todas las ciencias) con disciplinas filosóficas.

En efecto, partiendo del estudio del hombre, que es una dignidad y que debe ser dignificado, establece los principios generales que deben regir la vida del mismo, de tal manera que esa vida llegue a ser la expresión de su dignidad humana.

ESQUEMA GENERAL DE LA DOCTRINA PERONISTA

Objetivos de la Doctrina.

a).- Inmediato: *Unidad Nacional*

b).- Último: *Felicidad del Pueblo y grandeza de la Nación”*

1.- El hombre es una dignidad (Principio fundamental filosófico)

a.- *Es principio y fin en sí mismo (valores individuales)*

b.- *Tiene una función social (valores sociales)*

c.- *Tiene valores espirituales (armonía de materia y espíritu)*

2.- Justicia social (Principio fundamental sociológico)

a.- *Elevar la cultura social (sociología de la cultura)*

b.- *Dignificar el trabajo (sociología del trabajador, de la familia, del Pueblo, del Estado)*

c.- *Humanizar el capital (sociología económica)*

3.- Independencia económica (Principio fundamental económico).

a).- *Recuperar el patrimonio nacional (primera etapa).*

b).- *Reactivar la economía (poner el capital al servicio de la economía).*

c).- *Justa distribución de la riqueza (poner la economía en función social).*

4.- Soberanía política (Principio fundamental político).

a).- *Respetar la soberanía de los ciudadanos (derechos de los ciudadanos)*

b).- *Respetar la soberanía del Pueblo (democracia)*

c).- *Respetar la soberanía de la Nación (libre determinación de los Pueblos).*

Nos referimos también a “la doctrina peronista” en su definición y expresión sintética en las veinte verdades.

DOCTRINA PERONISTA

I---DEFINICIÓN

Defínese como Doctrina Nacional adoptada por el Pueblo Argentino (ley 14.184 art. 3), la Doctrina Peronista o Justicialismo que tiene como finalidad suprema alcanzar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación, mediante la Justicia (**e igualdad**) Sociales, la Independencia (**y autonomía**) Económicas y la Soberanía Política, armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad.

II---LAS VEINTE VERDADES DEL PERONISMO

*Principios fundamentales de la Doctrina Peronista, base de la Doctrina Nacional
(Enunciadas por Perón, ante su Pueblo, el 17 de octubre de 1950, en la Plaza de Mayo)*

LA VERDADERA DEMOCRACIA

1. - La, verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el Pueblo quiere y defiende un solo interés: el del Pueblo.

EL PERONISMO ES POPULAR

2. - El Peronismo es esencialmente popular. Todo círculo político es antipopular y por lo tanto no es peronista.

EL PERONISTA TRABAJA PARA EL MOVIMIENTO

3. - El peronista trabaja para el movimiento. El que en su nombre sirve a un círculo, o a un caudillo, lo es sólo de nombre.

UNA SOLA CLASE DE HOMBRE

4. - No existe para el Peronismo más que una sola clase de hombres: los que trabajan.

EL TRABAJO: UN DERECHO Y UN DEBER

5. - En la Nueva Argentina, el trabajo es un derecho, que crea la dignidad del hombre, y es un deber, porque es justo que cada uno produzca por lo menos lo que consume.

SOLIDARIDAD PERONISTA

6. - Para un peronista no puede haber nada mejor que otro peronista.

NI MAS DE LO QUE ES NI MENOS DE LO QUE DEBE SER

7. - Ningún peronista debe sentirse más de lo que es, ni menos de lo que debe ser. Cuando un peronista comienza a sentirse más de lo que es, empieza a convertirse en oligarca.

LA ESCALA DE LOS VALORES EN LA ACCIÓN POLÍTICA

8. - En la acción política la escala de valores de todo peronista es la siguiente: primero, la Patria; después el movimiento, y luego, los hombres.

LA POLÍTICA NO ES UN FIN SINO UN MEDIO

9. - La política no es para nosotros un fin sino sólo el medio para el bien de la Patria, que es la felicidad de sus hijos y la grandeza nacional.

JUSTICIA SOCIAL Y AYUDA SOCIAL

10. - Los dos brazos del peronismo son la justicia social y la ayuda social. Con ellos damos al Pueblo un abrazo de justicia y de amor

PERONISMO Y UNIDAD NACIONAL

11. - El peronismo anhela la unidad nacional y no la lucha. Desea héroes, pero no mártires.

LOS ÚNICOS PRIVILEGIADOS

12. - En la Nueva Argentina los únicos privilegiados son los niños.

GOBIERNO SIN DOCTRINA: CUERPO SIN ALMA

13. - Un gobierno sin doctrina es un cuerpo sin alma. Por eso el Peronismo tiene su propia doctrina política, económica y social: el Justicialismo.

JUSTICIALISMO: NUEVA FILOSOFÍA

14. - El Justicialismo es una nueva filosofía de la vida, simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente humanista.

JUSTICIALISMO: DOCTRINA POLÍTICA

15. - Como doctrina política, el Justicialismo realiza el equilibrio del derecho del individuo con el de la comunidad.

JUSTICIALISMO: DOCTRINA ECONÓMICA

16. - Como doctrina económica, el Justicialismo realiza la economía social, poniendo el capital al servicio de la economía y ésta al servicio del bienestar social.

JUSTICIALISMO: DOCTRINA SOCIAL

17. - Como doctrina social, el Justicialismo realiza la justicia social que da a cada persona su derecho en función social.

JUSTA, LIBRE Y SOBERANA

18. - Queremos una Argentina Socialmente Justa, Económicamente Libre y Políticamente Soberana.

GOBIERNO, ESTADO Y PUEBLO

19. - Constituimos un gobierno centralizado, un Estado organizado y un Pueblo libre.

EL PUEBLO

20. - En esta tierra lo mejor que tenemos es el Pueblo.

He conocido y leído por primera vez recién en 2015 a mis ya 71 años el libro “TÉCNICA DEL ADOCTRINAMIENTO” editado por la Escuela Superior Peronista en 1954.

<http://escuelasuperiorperonista.com/doc/TECNICASANJUAN.pdf>

Era una materia de “*Los cursos de adoctrinamiento directo*” como figura en el “*Plan de la Escuela Superior Peronista, 1953-1957, (ante la Cuarta Conferencia de Gobernadores) adaptado al Plan Político 1955-1956*” que puede ver en el siguiente link y que expresa textualmente:

<http://escuelasuperiorperonista.com/doc/planyguia.pdf>

“*Los cursos de adoctrinamiento directo* serán de carácter general o especializado, según el caso; tendrán *carácter fundamental* y constituirán actividad permanente de la Escuela Superior Peronista y de las Escuelas Peronista Regionales”

Los cursos comprenderán las siguientes materias:

1º.- *Conducción Política*, de Juan D. Perón (Doctrina y Teoría de la acción política).

2º.- *Historia del Peronismo*, de Eva Perón (Mística del Movimiento Peronista).

3º.- *Principios básicos de "Doctrina Peronista"*.

3.1.- Filosofía Peronista.

3.2.- Sociología Peronista.

3.3.- Economía Peronista.

4.- Política Peronista.

4º.- *Teoría, Formas y Técnicas de Ejecución de la Doctrina Peronista*.

4.1.- Organización Peronista.

4.2.- Realizaciones Peronistas.

4.3.- *Técnica Peronista del Adoctrinamiento*.

Quizá a usted le esté pasando lo mismo y ni siquiera haya oído nunca el nombre de esta última materia del plan de estudios y mucho menos podido conocer su existencia y su contenido.

Ese “contenido” me pareció de tal valor y actualidad para la “*militancia política del peronismo*” de hoy, (especialmente para las jóvenes generaciones) que mereció de mi parte el mejor esfuerzo de lectura y reflexión teniendo en cuenta la importancia que tiene para “cualquier organización” y especialmente la importancia que Perón le atribuyó siempre a “transmitir e inculcar” la doctrina o proyecto político de toda organización o agrupamiento político. En este caso para el Movimiento Peronista.

Entiendo que seguramente necesitará una adaptación “en las formas” pues creo que “el significado” (*lo que las cosas son*) y el “sentido” (*lo que las cosas son para cada persona*) que tuvo para sus autores se mantienen intactos y de conmovedora actualidad. Sin dejar de reconocer que requiere mucho más trabajo de actualización y reelaboración teniendo en cuenta el paso del tiempo y la importancia de “la comunicación” en todo tiempo y en todo proyecto político...

Hay que reconocer, como explicación, que tanto Perón como Evita tenían un profundo sentido de “lo religioso” y fue parte esencial de sus vidas, de sus “ideas” políticas y de su cultura política. De un Cristianismo “práctico y no teórico” como dice Evita en Historia del Peronismo.

El permanente llamado de ambos al amor, al sacrificio, al dominio personal, al ejercicio de “las virtudes”, a la “ética” y a la defensa de “lo espiritual” son algunas de las tantas manifestaciones de esta realidad. Más aún, el haber creado y llamado “doctrina” al conjunto de sus esenciales ideas políticas provienen de lo religioso como esperanza de su permanencia en el tiempo. Como han permanecido, por ejemplo, los principios contenidos en “los diez mandamientos...”

También hay que reconocer que ambos utilizaron términos de origen religioso para expresar sus ideas políticas como “doctrina”, “adoctrinar”, “adoctrinamiento”, “apostolado”, “predicación”, “predicador” etc. Digo adaptación “en las formas” porque quizá haya que sustituir estas palabras de significado especialmente religioso como “adoctrinar” por “transmitir e inculcar” la doctrina.

La palabra “adoctrinar” y “adoctrinamiento”, en aquella época, seguramente tenían para los compañeros un significado y sentido adecuados para transmitir la Doctrina Peronista. Ahora, a mi entender y debido a múltiples razones carece de significado y sentido político para permanecer exclusivamente en lo religioso. Peor aún, en lo religioso “sectario” o propio de las innumerables “sectas” que han proliferado.

Creo también, que se adecúa mucho mejor al “método peronista de la persuasión”, como veremos más adelante. No necesitamos “imponer” nada a nadie como actualmente sugiere hoy la palabra “adoctrinamiento” sino que sólo pretendemos exponerla con toda la fuerza posible para “persuadir” de su bondad y grandeza.

Perón lo dice mejor: *“Los peronistas no somos ni queremos ser prepotentes, ni queremos imponer nada a nadie. Queremos convencer a los demás de nuestra verdad y de nuestra razón”* (21 de octubre de 1952). Especialmente a través de “la persuasión” como veremos más adelante.

Se trata también de exponer “nuestra verdad relativa” como decía Néstor Kirchner sin que esto nos impida tener y defender nuestras “convicciones” sobre la bondad y grandeza de la Doctrina Peronista.

Entendemos por convicciones a *“la seguridad que tiene una persona de la verdad o certeza de lo que piensa o siente”*. Esas que “no hay que dejar en la puerta” de ninguna casa, Unidad Básica, Sindicato, etc. etc.

Si bien en otro trabajo ya hice una posible actualización en los términos, en este resumen voy a mantener el texto original porque lo mío es una simple opinión personal y no fruto de un trabajo “colectivo” como debería ser. **Reconociendo además que; nuestra principal deuda es con nosotros mismos, con la militancia y con el Pueblo y no está en “los términos” sino en la “transmisión” de la doctrina peronista o “adoctrinamiento” como imprescindible instrumento de “organización” que nos conduzca a la “unidad de concepción” que nos permita “unidad en la acción”. En la seguridad de que sin estos dos elementos que conducen a la “unidad” es muy difícil o imposible ganar cualquier “batalla política...”**

Lic. Antonio Rougier 03-02-2022

NOTA INTRODUCTORIA SOBRE LA IMPORTANCIA Y EL CONTENIDO DE LA MATERIA.

Conviene tener en cuenta que la “nota” anterior, la presente y las que siguen no corresponden al texto original sino a posibles aclaraciones o aportes que hace el autor de este trabajo con el “valor relativo” que eso significa.

También, con algunos agregados del original por su importancia, tomaremos en esta síntesis la propuesta por el libro “Manual de Adoctrinamiento Peronista” (1983) que a su vez es la segunda edición del publicado por La Escuela Superior Peronista en 1955 con el título de “TEMAS DE DOCTRINA”.

<http://escuelasuperiorperonista.com/doc/MAP2.pdf>

Para valorar mejor la extraordinaria importancia de esta materia y ubicarla en el plan general de formación que propuso Perón a través de la Escuela Superior Peronista propongo tener en cuenta las siguientes ideas:

--Si no ponemos en práctica el contenido de esta materia, si no transmitimos nuestra doctrina, si no ponemos en práctica “el adoctrinamiento” propuesto por Perón, “todo” lo demás carece de valor. Por la sencilla razón (muy olvidada desde hace mucho tiempo) de que nadie quiere, ni valora y mucho menos se juega --como hace falta en política-- por algo que no conoce...

Evita lo dice así en Historia del Peronismo:

“El amor es sacrificio, y aunque parezca esto el título de una novela sentimental, es una verdad grande como el mundo y como la historia.

No hay amor sin sacrificio, pero nadie se sacrifica por algo que no quiera y nadie quiere algo que no conoce”.

--Como ya explicitamos en las “síntesis” anteriores, tenemos que partir de que Perón toma a la Argentina, a nuestro País como un todo, como un cuerpo, como una “organización”. Por eso el Peronismo no es un “partido” sino un Movimiento y “nacional”. Las propuestas, las ideas, la “doctrina” peronista está dirigida a todas y todos los argentinos y no a un sector, a una “parte”.

--En toda “organización”, Perón distingue dos elementos esenciales: la “organización espiritual” y la “organización material” que, por supuesto no podemos desarrollar ahora. Atribuyendo a la “organización espiritual” un valor esencial, como el “alma” lo es en la persona humana.

<http://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/4.1.1.PRIMER.NIVEL.ORGANIZACION.PERONISTA.pdf>

<http://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/4.0.ORGANIZACION.RECOPIACION.pdf>

--Esa organización espiritual está constituía por las ideas, la finalidad, “la doctrina” que al ser “compartidas”, unen a los integrantes de la organización constituyendo lo que Perón llama “la unidad de concepción” para que pueda haber la consecuente “unidad en la acción”, imprescindible para el éxito político de cualquier agrupación.

--Entonces las dos tareas esenciales en toda organización (de cualquier tipo) es trabajar para lograr la mayor "unidad de concepción", unidad en las ideas, unidad en la finalidad, unidad en "la doctrina" entre los integrantes de la organización, para facilitar la consecuente "unidad en la acción", para plasmar en la realidad esas ideas, esa finalidad, esa "doctrina".

--Estamos frente a la materia que permite lograr o persigue lograr una de las dos tareas más importantes: lograr en nuestra "organización", en nuestro Movimiento Nacional Peronista la "unidad de concepción", la unidad en las ideas, la unidad en la finalidad (la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación), la unidad en "la doctrina".

--Y para lograr ambas cosas hay un "método o camino". Para lograr la unidad en la acción, Perón nos propone, en la bolilla cuatro de Conducción Política, "el método racional" y "la intuición". Para lograr la unidad de concepción, en esta materia se "desarrolla" el método propuesto por Perón innumerables veces: el "método de la persuasión" que veremos más adelante.

Pero esta materia no se reduce al método, sino que da innumerables ideas y herramientas que nos conducen y nos ayudan a esa tarea imprescindible de lograr "unidad de concepción" para lo cual es necesaria e impostergable la tarea de "adoctrinamiento", la tarea de transmitir e "inculcar" la doctrina. Porque, como dice Evita y el sentido común, ***"nadie quiere algo que no conoce"***.

TÉCNICA DEL ADOCTRINAMIENTO

Nota: en el capítulo primero empieza con la definición y objeto del adoctrinamiento, sus realizadores o predicadores y sus destinatarios o "adoctrinados".

Continúa con las clases de adoctrinamiento: verdadero, falso, individual, colectivo y los medios a utilizar: la predicación por el ejemplo, la palabra y las realizaciones. En ese orden...

Sigue desarrollando las características y consecuencias de los falsos adoctrinamientos (individualista y colectivista) para detenerse en el verdadero o peronista cuya fundamentación está en la dignificación del hombre, la "persuasión" como método, la doctrina y sus consecuencias positivas.

Por "individualismo" se entendía en el primer peronismo al liberalismo y por colectivismo al nacionalsocialismo nazi, al fascismo italiano y al comunismo soviético.

8.1.- INTRODUCCIÓN

Esta asignatura, intitulada *Técnica del Adoctrinamiento*, se propone el conocimiento integral y correcto empleo de los medios necesarios para hacer llegar al Pueblo la Doctrina Peronista.

En las diversas cátedras de la Escuela Superior Peronista se desarrollan sistemáticamente todos los capítulos que integran la Doctrina de Perón.

Nuestra materia llenará su cometido si llega a responder a estas tres preguntas:

---¿Que se entiende por Adoctrinamiento Peronista?

---¿Cuáles son sus diferentes formas?

---¿Qué medios emplea y cómo los emplea?

Antes de responder específicamente a ellas --tema de capítulos subsiguientes-- queremos en éste tratar el adoctrinamiento en general y en conjunto, y realizar al final un estudio brevísimo de los "falsos adoctrinamientos" en comparación con el Adoctrinamiento Peronista.

"Organizar y formar la fuerza cívica que habría de consolidar nuestro Movimiento no era tarea sencilla ni de corto aliento; era una tarea compleja, difícil y de largo aliento, porque había que darle primero el aliento al espíritu de los hombres, inculcándoles una doctrina común." (Al inaugurar el Ciclo de Difusión Partidaria del 2º Plan Quinquenal, 27-III-1953.

8.1.1.- Concepto y objeto del Adoctrinamiento.

Aceptaremos la definición más corriente de adoctrinamiento: es el arte de inculcar una doctrina.

Analicemos esta definición: Es *arte*, vale decir manifestación de la capacidad creadora del hombre; implica por lo tanto una actividad, y una actividad que se traduce por una creación... Al adoctrinar se crea, pues se modela el alma de los hombres a imagen y semejanza del predicador.

"Adoctrinar, dice Perón, no presupone solamente enseñar, sino inculcar. Vale decir, no es solo ilustrar el conocimiento, es también modelar el alma" (Perón, 24 de mayo de 1953).

Dentro, pues, del conjunto de todas las artes, el adoctrinamiento tiene una característica especial que lo distingue esencialmente y le da fisonomía propia; algo que podríamos llamar su diferencia específica.

Esta diferencia consiste en que es el arte "de inculcar una doctrina".

Ya vimos cómo Perón, en el texto citado, recalca el concepto inculcar, como un grado superior a la mera enseñanza.

Por eso afirma: *"La capacitación doctrinaria no se enseña, se inculca, vale decir, no va solamente dirigida al conocimiento sino también al alma de los individuos"* (Perón, 21 de octubre de 1952).

Perón emplea el término "inculcar" en su verdadera y más amplia acepción. Quiere decir que supone tres etapas:

--primero, proporcionar a la inteligencia una serie de conocimientos que le muestren dónde está la verdad;

--supone también una libre aceptación, por parte de la voluntad, de todo aquello que el intelecto le presenta como verdadero y como bueno;

--y supone, en tercer lugar, la fervorosa adhesión de todos los afectos buenos del hombre hacia la verdad conocida y aceptada.

Cuando se inculca una doctrina entran en acción las tres esferas fundamentales de la personalidad: *intelectiva, volitiva y afectiva*. De esta manera el hombre, en su totalidad, llega a vivir la doctrina y la hace algo así como parte de su propio ser:

El objeto del Adoctrinamiento es, pues, conseguir que el Pueblo viva la Doctrina.

Conviene que ponderemos aquí la importancia de esta asignatura. Ella deriva de su mismo objeto: *inculcar, hacer sentir, hacer vivir la Doctrina.*

Para los peronistas, que hemos recibido en los últimos tiempos la palabra de orden del Líder, de colaborar con él en la Reforma Cultural, esta materia tiene especiales significaciones.

La Reforma Cultural es la reforma del espíritu del Pueblo; consiste en modelar su corazón y su alma, y el corazón y el alma de los hombres se modelan sembrando en ellos principios doctrinarios rectos y sanos.

Tanto para los predicadores de la Doctrina, que reciben de la *"Técnica del Adoctrinamiento"* las armas para su apostolado, como para los adoctrinados, que recogen en sus espíritus los frutos de este trabajo, esta materia tiene una singular trascendencia y un sentido eminentemente práctico.

"La técnica de la preparación para la Conducción es de una importancia extraordinaria. Podríamos decir que de ella depende todo el futuro del Movimiento, porque de esa acción depende la capacidad de nuestros dirigentes" (Perón, 27 de marzo de 1953).

8.1.2.- Clasificación del Adoctrinamiento.

"Advertimos dos grandes posibilidades de adulteración: una es el individualismo amoral, predispuesto a la subversión, al egoísmo... otra reside en esa interpretación de la vida que intenta despersonalizar al hombre en un colectivismo atomizador." (Clausura del Primer Congreso Nacional de Filosofía, 9-IV-1949).

"También deben realizarse trabajos e iniciativas en la masa, de orden político, social y económico. Todo ello puede reglamentarse perfectamente, fijando la acción de conjunto y la acción individual de los dirigentes y aún de los afiliados." (Con motivo de la Organización del Partido Peronista, 18-VI-1948).

8.1.3.- Medios Generales del Adoctrinamiento.

"Dentro del peronismo, no se cansen nunca de predicar. Si lo pueden hacer con el ejemplo, tanto mejor y si lo pueden hacer con las dos cosas, mejor aún." (Entrega de diplomas a los egresados de la Escuela Superior Peronista, 15-IX-1953).

8.2.- ADOCTRINAMIENTO PERONISTA.

Entramos quizá al capítulo más importante de esta materia pues se refiere al "adoctrinamiento", a la tarea peronista de transmitir e inculcar en militantes, dirigentes y Pueblo nuestra doctrina, nuestra causa, nuestra finalidad, nuestro proyecto político. Vamos a analizar su origen y sus fuentes (la vida, realizaciones y palabra de Perón y Evita). Se desarrolla el particular método o camino para lograrlo: el de la persuasión. Expresión clara del humanismo y carácter democrático del Peronismo. Luego vemos la práctica y el objeto del adoctrinamiento que expresan una síntesis de lo que debemos hacer y un "esquema" de lo que deberíamos aprender y transmitir.

"Cada peronista debe ser soldado de la Causa, honrado y luchador sin tregua. El lugar de su prédica es donde se encuentre. Posee una doctrina justa y verdadera, predicarla debe ser su placer y su orgullo. Si no lo siente así aún no es peronista." (Artículo publicado en el diario "Democracia", I-XI-1951).

8.2.1.- Fuentes del Adoctrinamiento Peronista: vida, realizaciones y palabra de Perón y Evita.

"La Doctrina Peronista es mi hija predilecta." (Ante Dirigentes Gremiales en el Quinto Aniversario del 24 de Febrero, 24-II-1951).

"Yo no concibo el Justicialismo sin Perón." (EVA PERÓN, Inauguración de la Escuela Superior Peronista, 1-VI-1951).

8.2.2.- Método del Adoctrinamiento Peronista: la persuasión.

"Nuestra disciplina es de fondo, de persuasión" (Perón, 21 de octubre de 1952).

No es secreto para nadie el método peronista para inculcar la Doctrina. El general Perón ha elegido entre todos, como método, la persuasión.

Los individualistas fracasaron, naturalmente, porque su método era el *engaño*. El fracaso del colectivismo estuvo también en su método de coerción y prescripción.

Con Perón surge vivificado y en su máxima expresión el viejo método humano de la persuasión.

"El arma que nosotros empleamos en el Gobierno no es la coerción, el engaño ni la obligación. Es, lisa y llanamente, la persuasión del Pueblo Argentino" (Perón, 14 de enero de 1953).

a.- El método humano de Perón.

"Para inculcar las doctrinas, el método técnico no da resultados, porque la técnica deshumaniza y cuando uno tiene que meter algo en el alma de los individuos, no existe más que el viejo método humanista del contacto y de la transmisión en forma personal" (Perón, 25 de agosto de 1953).

Hay que tener muy en cuenta este adjetivo "*humano*", que el general Perón emplea aquí en oposición a "*técnico*". Lo técnico deshumaniza porque es un conjunto de normas frías y sin vida. Lo humano en cambio, implica contacto y transmisión personal y por lo tanto tiene todo el calor que le proporciona la vida y el corazón de los hombres. Y esto es precisamente lo esencial del método humano.

En la conducción, en la acción política, lo mismo que en la vida, los hombres tratan y actúan con hombres. Para tener éxito en la empresa de adoctrinarlos, es decir, para hacerles vivir la doctrina, hay que tratarlos como a seres humanos, teniendo en cuenta su naturaleza, su vocación, sus tendencias y sus derechos humanos..., en una palabra su dignidad.

b.- Persuasión.

Es interesante analizar el sentido del método humano de Perón: la persuasión. "*Los hombres que actúan en política deben ser siempre manejados con persuasión. Nadie puede actuar si no va convencido de que lo que va a hacer es bueno, lo comparte y lo quiere realizar*" (Perón, 12 de abril de 1951).

Estudiando esta frase, consideramos lícito determinar en la persuasión tres aspectos distintos que son sus factores integrantes:

--- Supone convencimiento.

--- Es de libre aceptación.

--- Se acompaña de sentimientos.

Cuando decimos que la base de la persuasión está en el convencimiento, no queremos, en ninguna forma, identificarla con un mero acto de inteligencia.

En otras palabras: no es lo mismo persuadir que enseñar, aunque la persuasión suponga la enseñanza y la explicación de una verdad.

Al inaugurar la Escuela Superior Peronista decía el general Perón: "*Si esta Escuela se conforma con dictar clases de nuestra doctrina, con enseñarla en su concepción, no cumpliría con su misión: indudablemente eso sería cumplir, quizás, pero cumplir a medias. La función de esta Escuela no es solamente de erudición, no es solamente formar eruditos en nuestra doctrina, sino formar apóstoles de nuestra doctrina*" (Perón, 1 de marzo de 1951).

Con la enseñanza se forman eruditos, con la persuasión se forman apóstoles... La enseñanza es una parte; la persuasión es el todo... La enseñanza convence a la inteligencia, la persuasión conmueve a todo el hombre...

El segundo factor integrante de la persuasión consiste en un acto de la voluntad, mediante el cual se aceptan libremente las verdades propuestas al intelecto.

"*Ya estamos presenciando el fenómeno que nunca hemos presenciado en este país: el Pueblo que, mediante una sola palabra orientadora se pone a cumplir*" (Perón, 18 de septiembre de 1952).

La palabra orientadora a que se refiere Perón consiste en mostrar al hombre la verdad, es decir, convencer a su inteligencia de acuerdo a lo que explicamos anteriormente.

Por su naturaleza, la voluntad tiende a aceptar las verdades que el intelecto le propone como buenas.

La tarea del Predicador en esta parte de la persuasión consiste en buscar razones sólidas, que muestren la verdad vivida y sin artificios.

En esta forma la voluntad del adoctrinamiento se sentirá inclinada a aceptar la verdad.

Sin embargo, hay que contar con el factor libertad. Es tan libre el hombre que, aun viendo la verdad, puede decidirse por el camino opuesto.

Para evitar esto, en primer lugar el predicador presentará la verdad tan clara, tan fundamentada y con tantas razones en favor de su bondad, que los adoctrinados se sientan moralmente obligados a aceptarla; por otra parte hay que educar la voluntad de los mismos y ejercitarla en el difícil camino de aceptar el bien y rechazar el mal.

Esta es, tal vez, la parte más intrincada de la persuasión, por eso el general Perón dice, en el párrafo citado: "*Es un fenómeno que nunca hemos presenciado en el país*".

Por lo demás, las dificultades se allanan algo cuando tenemos en cuenta el tercer factor integrante de la persuasión, que examinaremos brevemente enseguida.

"*El Movimiento Peronista es un movimiento de corazón, no exclusivamente de pensamiento*" (Perón, 24 de febrero de 1950).

"*Este ejército civil que compone el Peronismo, no tiene una disciplina de forma o arbitraria, sino que cuenta con una disciplina de corazón*" (Perón, 21 de octubre de 1952).

Una disciplina de "*pensamiento o de forma*" sería aquella que se fundara en concepciones teóricas de la inteligencia.

Una disciplina "*arbitraria*" sería la que se fundara únicamente en el cumplimiento ciego de la voluntad de una sola persona, la que manda.

Una disciplina de corazón es aquella que, presuponiendo la participación de la inteligencia y la voluntad libre, de los que cumplen sus normas, las supera porque les agrega toda una carga afectiva que la hace más humana, más natural y por ende, permanente.

Cuando el predicador ha conseguido llegar a la intimidad de los afectos del adoctrinado, cuando ha conmovido su corazón, entonces puede estar seguro de que también ha colmado los objetivos de la persuasión.

Es cierto que, en esto como en todas las artes, interviene ese factor personal del artista, que se da por naturaleza y que lo unge como tal. El "*óleo sagrado de Samuel*" a que hace referencia Perón en algunas oportunidades.

Pero también es cierto que hay posibilidad de ejercitarse y perfeccionarse en la difícil técnica de llegar al corazón de los hombres.

Porque todos tenemos un poco de artistas desde que todos tenemos corazón... Basta con que el nuestro vibre al compás de las ideas, de las inquietudes y de los anhelos de los demás hombres para que se pueda realizar ese "contacto y transmisión en forma personal" que sintetizan el método humano de Perón.

Así estudiado el método persuasivo, merece justificadamente el calificativo de "humano". Porque es un acto de los hombres actuando como tales, en toda la plenitud de su personalidad y con la unidad y la totalidad de sus vivencias humanas.

8.2.3.- Práctica del Adoctrinamiento Peronista: conocer, apreciar la situación, la realidad. Juzgar y obrar.

"El método de la Conducción, como es un método de acción, está basado en la observación de la situación, en su análisis o sea la apreciación, y en su consecuencia o sea la resolución." (Conducción Política, pág. 22).

8.2.4.- Objeto del adoctrinamiento peronista.

Hemos expresado en el capítulo anterior que el adoctrinamiento, en general, tiene por objeto inculcar una doctrina. Por lo tanto, el adoctrinamiento peronista tendrá por objeto inculcar la doctrina peronista, es decir, peronizar los ambientes. Ese objeto debe ser referido y aplicado tanto al predicador como a los adoctrinados.

A.-Con respecto al predicador:

a).- presentarle un esquema general de la Doctrina;

b).- enseñarle la teoría y las formas de ejecución peronistas;

c).- persuadirlo a vivir la Doctrina.

B.- Con respecto a los adoctrinados:

---formar buenos argentinos;

---acrecentar los cuadros de predicadores.

Acabamos de caracterizarlo como el verdadero adoctrinamiento. Para definirlo, en especial, emplearemos un neologismo que, hace diez años ya, ha sido aceptado en el lenguaje peronista.

Adoctrinar es, para nuestra Doctrina, el arte de *peronizar* todos los ambientes.

"Cada peronista debe ser un soldado de la Causa, honrado y luchador sin tregua. El lugar de la prédica es donde se encuentre. Posee una doctrina justa y verdadera, predicarla debe ser su placer y su orgullo. Si no lo siente así, aún no es peronista" (Perón, 1 de noviembre de 1951).

Eva Perón nos instaba a trabajar hasta que no quedara "un sólo ladrillo que no fuera peronista...". Peronizar significa eso: llevar la Doctrina Peronista a todas las inteligencias y a todos los corazones.

a).- Doctrina: Por doctrina entendemos, como se ha entendido siempre, el conjunto de principios fundamentales o esenciales que sostienen y son el punto de partida de una escuela cualquiera, filosófica, política, económica, social, cultural, etc. Así considerada la Doctrina Peronista, abarca un conjunto de principios de orden filosófico, social, económico y político y debe ser así porque es "una filosofía de la vida" (Perón, 17 de octubre de 1950).

En razón de ello no está encuadrada entre los sistemas filosóficos puramente especulativos, ni está vinculada sino por su dependencia (como todas las ciencias) con disciplinas filosóficas, tales como la Metafísica, la Teodicea, la Criteriología, etcétera.

En efecto, partiendo del estudio del hombre, que es una dignidad y que debe ser dignificado, establece los principios generales que deben regir la vida del mismo, de tal manera que esa vida llegue a ser la expresión de su dignidad humana.

"Empecemos por establecer que el hombre o la mujer, cualquiera sea su condición, tiene un supremo derecho que no se le puede negar a nadie en la vida: la defensa de su propia dignidad y la elevación de su persona" (Perón, 19 de junio de 1951).

"Sólo así podremos partir de ese 'yo' vertical, a un ideal de humanidad mejor, suma de individualidades con tendencia a un continuo perfeccionamiento" (Perón, 9 de abril de 1949).

En cada una de las materias de la Escuela Superior Peronista, el predicador aprende y se decide a vivir los principios de la doctrina de Perón.

Nosotros, para que los alumnos tengan un vistazo de conjunto de toda la doctrina, solemos presentar el siguiente esquema general que se funda en el estudio de los discursos de Perón y principalmente en el estudio de los temas centrales de sus mensajes al Parlamento, y que resume las cuatro materias básicas que aprendemos en esta Escuela: *Filosofía, Sociología, Economía y Política Peronista.*

ESQUEMA GENERAL DE LA DOCTRINA PERONISTA:

--- **El hombre es una dignidad** (Principio fundamental filosófico)

- Es principio y fin en sí mismo (valores individuales)

- Tiene una función social (valores sociales)

- Tiene valores espirituales (armonía de materia y espíritu)

---**Justicia social** (Principio fundamental sociológico)

-Elevar la cultura social (sociología de la cultura)

-Dignificar el trabajo (sociología del trabajador, de la familia, del Pueblo, del Estado)

-Humanizar el capital (sociología económica)

---**Independencia económica** (Principio fundamental económico).

-Recuperar el patrimonio nacional (primera etapa).

-Reactivar la economía (poner el capital al servicio de la economía).

-Justa distribución de la riqueza (poner la economía en función social).

---**Soberanía política** (Principio fundamental político).

-Respetar la soberanía de los ciudadanos (derechos de los ciudadanos)

-Respetar la soberanía del Pueblo (democracia)

-Respetar la soberanía de la Nación (libre determinación de los Pueblos).

--- **Objetivos de la Doctrina.**

-Inmediato: Unidad Nacional

-Último: Felicidad del Pueblo y grandeza de la Nación

b).- Teoría y formas de ejecución:

"La teoría es el desarrollo de la realización concebida teóricamente" (Perón, 19 de abril de 1950).

Para realizar en la vida práctica los principios doctrinarios, que son grandes líneas de orientación, el sentido común nos dice que debemos meditar cómo los tendremos que aplicar.

En el pensamiento de Perón, ese desarrollo teórico, es decir, concebido, meditado y sólidamente criticado, que nos explica cómo se debe aplicar un principio doctrinario, en un momento y en un lugar determinado, es la teoría de la realización.

Los principios doctrinarios, dice Perón, se inculcan, es decir, se brindan al hombre mediante la persuasión.

Pero las teorías se aprenden, se estudian...

Ambas reflexiones surgen de las propias definiciones de doctrina y teoría.

Un principio se conoce, se acepta y se vive, pero todo desarrollo teórico que nos lleve a realizar algo, exige un trabajo intelectual, conocimientos, ejercitación, estudio...

Una doctrina sin teoría no llegaría a realizarse. Una teoría sin doctrina, sería un cuerpo sin alma.

"La doctrina da principios. La teoría es el análisis de esos principios y su desarrollo" (Perón, 29 de marzo de 1950).

Pero al mismo tiempo es desarrollo conceptual de la realización, por cuanto es intermediaria entre ambas.

"Las formas de ejecución son el método de acción para poner la teoría en ejecución" (Perón, 29 de marzo de 1950).

No es más que un acopio de medios aptos para lograr los fines de la realización y es el paso inmediato anterior a la misma.

En síntesis: la doctrina establece *qué* debemos realizar; la teoría establece *cómo* debemos realizarlo; las formas de ejecución establecen *con qué* medios debemos actuar.

c).- Estilo de vida peronista:

"La acción está siempre sobre la concepción" (Perón, 29 de marzo de 1951). Explica Perón continuamente este concepto. Tratándose de filosofía de la vida, poco valen los principios, poco valen las teorías, si no se llevan a la práctica.

El peronismo ha instituido un nuevo estilo de vida. Por ello con justa razón podemos hablar de una Nueva Argentina.

Dos objetivos superiores, le ha asignado Perón a la Nueva Argentina y por ende a la vida de cada uno de los argentinos: la felicidad de Pueblo y la grandeza de la Nación.

Veamos cómo Perón define y circunscribe a ambos: *"La mayor felicidad consiste en servir a los demás según el mandato cristiano del amor" (Perón, 31 de agosto de 1949).* *"Pensemos que no hay nada más grande que el sacrificio" (Perón, 11 de enero de 1947).*

Un concepto único campea en el pensamiento de Perón, cuando habla de felicidad y de grandeza: el concepto de sacrificio, abnegación, entrega...

Es éste el principio y fundamento de toda la mística peronista, y de su consecuencia: la ética peronista.

Es el sello y el estilo de vida que nos caracteriza y nos distingue de todos los demás.

Lleva al predicador a vivir así su vida, entregado al bien y a la felicidad de los demás, es el coronamiento y la máxima aspiración de todos los que colaboramos con Perón en el adoctrinamiento.

¡No en balde tenemos un ejemplo luminoso!...

¡Eva Perón, que deshojó su vida en el sacrificio y en la abnegación, nos está señalando un rumbo y una meta!

C.- Con respecto a los adoctrinados.

El adoctrinamiento, paulatinamente, irá inculcando en el Pueblo también ese estilo de vida y esa mística peronista.

Formar hombres buenos y virtuosos es el objetivo primordial del adoctrinamiento, en lo que se refiere al Pueblo.

Esa es la palabra de orden de Perón repetida, no una, sino mil veces.

De ello se derivará también otra consecuencia, el incremento del número de predicadores de la Doctrina.

Cuando todos los argentinos estén persuadidos de que el objeto de su vida es la virtud, entonces, los predicadores habremos cumplido con nuestra misión. El adoctrinamiento peronista habrá colmado su objetivo.

8.3.- ADOCTRINAMIENTO INDIVIDUAL.

Nota: este capítulo empezamos con orientaciones claras para la realización de la tarea propuesta en los distintos ámbitos, empezando por el individual. Aborda así, el concepto, el objeto, la técnica y las condiciones propias del que realiza el "adoctrinamiento individual".

"La acción general y la conciencia social de la masa no descarta sino que impone el proceder individual enérgico y decidido." (Mensaje refiriéndose a los Sucesos del 28 de septiembre, 15-X-1951).

8.3.1.- Concepto y objeto del Adoctrinamiento individual.

Por adoctrinamiento individual se entiende aquel que se realiza de persona a persona, y que tiene por objeto al hombre y a la mujer en particular, su formación integral; es decir, la formación de su espíritu y la formación de su corazón en la doctrina peronista.

"La acción general y la conciencia social de la masa no descarta, sino que impone un proceder individual enérgico y decidido" (Perón, 15 de octubre de 1951).

"La única doctrina que sirve es esa vivida que circula entre los hombres y las mujeres del Pueblo; esa que se transmite de palabra a palabra, aunque no esté escrita, siempre que sea fiel y que su desarrollo esté ajustado a las grandes líneas doctrinarias" (Perón, 25 de agosto de 1953).

"Hay que usar el viejo sistema para esto, como lo hizo Cristo ya hace dos mil años, que empezó sólo a decir. Después tuvo doce apóstoles y eso se fue saturando" (Perón, 25 de agosto de 1953).

En otras palabras, el adoctrinamiento individual se puede definir como: **persuasión individual**.

Siendo así, que tiene objeto propio, tendrá también sus medios y su técnica propia para la aplicación de los principios generales que hemos estudiado en capítulos anteriores.

8.3.2.- Medios propios del Adoctrinamiento individual: tener en cuenta la psicología, (al hombre y la mujer tal cual es, su personalidad y dignidad) y la amistad.

"Al Pueblo se llega por una realidad y por un sentimiento, más que por ningún otro camino." (Ante Representantes de la Liga de Abogados Pro-reforma de la Constitución, 2-XII-1948).

8.3.3.- Técnica propia del Adoctrinamiento individual: su organización, su planificación y estructuración.

"Se trabaja en todas partes por el peronismo: en la casa, siendo un buen padre de familia; en el trabajo, cumpliendo nuestras obligaciones; en las conversaciones, predicando nuestra doctrina; en la calle, tratando de no perjudicar al Estado con ninguna de nuestras acciones o de nuestros actos. Vale decir, haciendo vida peronista. Así se honra al Partido y así se hace peronismo." (En el acto inaugural del Congreso Peronista, 25-VII-1949).

8.3.4.- Condiciones propias del que realiza el Adoctrinamiento individual: conocimiento de la doctrina y de los hombres. Ascendiente, presencia en el ambiente y empleo inteligente de la técnica.

"No es bastante con tener los conocimientos; es necesario tener también un corazón, y a través de ese corazón transmisor crear corazones receptores y a través de ellos impregnar a todo el país." (Entrega de diplomas a egresados de la Escuela Superior Peronista, 15-IX-1953).

8.4.- ADOCTRINAMIENTO COLECTIVO.

Nota: este capítulo se ocupa del concepto, el objeto y los medios propios de adoctrinamiento colectivo.

"Ya estamos presenciando el fenómeno que nunca hemos presenciado en este país: el Pueblo que, mediante una sola palabra orientadora, se pone a cumplir." (Ante Delegaciones estudiantiles de Chile y Ecuador, en Casa de Gobierno, 19-IX-1952).

8.4.1.- Concepto y objeto de Adoctrinamiento colectivo.

Se habla de adoctrinamiento colectivo cuando se inculca la doctrina a un grupo más o menos numeroso de personas.

Siempre, pues, se aplica el concepto general de todo adoctrinamiento, es decir, se trata mediante la persuasión de mover a un grupo de personas a vivir la Doctrina Peronista.

Por tratarse de inculcar la Doctrina simultáneamente a un conjunto de personas, podemos suponer en buena lógica que para el adoctrinamiento colectivo existirá también un conjunto de métodos propios y distintos de los que se emplean en la táctica del adoctrinamiento individual.

Pero antes de comenzar su análisis, queremos recordar que, en este tópico, como siempre, se deben tener en cuenta los métodos de la técnica general del adoctrinamiento que hemos comentado en capítulos anteriores.

Reducimos a dos los principales medios propios del adoctrinamiento colectivo: el primero, conocimiento y práctica de la psicología colectiva; el segundo, conocimiento y técnica de la realización de grandes actos y reuniones doctrinales, ya que mediante éstos el adoctrinamiento colectivo alcanza sus objetivos.

No es inútil señalar aquí la importancia que tiene este medio de hacer llegar la Doctrina a las masas; en realidad es tan fundamental que de él depende gran parte todo el progreso del Movimiento Peronista.

"Nosotros queremos, afirma Perón, un movimiento de masas y para que esos movimientos progresen, hay que llevar la doctrina a la masa" (Perón, 16 de junio de 1948).

Más aún, creemos que todo el futuro del país está pendiente de la mayor o menor intensidad con que prenda en el corazón de nuestro Pueblo la llama de la Doctrina.

"El país dependerá, por muchos años todavía, de lo que nosotros sepamos inculcar a nuestro Pueblo, pues lo tomamos virgen", nos decía Perón en la Escuela Superior Peronista (Perón, 25 de junio de 1953).

"Pensemos que, en esa inmensa tarea de adoctrinar al Pueblo Argentino, para formar sus virtudes, para establecer los objetivos de conjunto de nuestra acción y para elevar y enaltecer los valores que la comunidad impone que se valoren y que se enaltecen, es menester luchar para formar esa alma colectiva; tarea que debemos esquematizar en forma de doctrina, a la que, como digo, es necesario conocer y penetrar," (En la visita efectuada por el gobernador y docentes bonaerenses, 24-IV-1953).

8.4.2.- Medios y Técnica propios del Adoctrinamiento colectivo: la psicología colectiva, nuestro pueblo es lo mejor que tenemos, virtudes populares (humildad, sentido de justicia, generosidad, desinterés, solidaridad, amor a la Patria, lealtad). Importancia de los sentimientos en la psicología popular (en las masas, en los pueblos de las distintas épocas). La tradición y el folklore, el campo y la ciudad.

Reuniones doctrinarias y su técnica.

"Para guiar la masa, primero hay que instruirla y educarla y ello puede hacerse en reuniones, conferencias políticas a darse en nuestros centros... Tenemos que hablar un poco de las obligaciones que tiene cada ciudadano para con el país y para con sus compatriotas." (Sobre organización del Partido Peronista, 18-IV-1948).

8.4.3.- Condiciones propias del que realiza Adoctrinamiento colectivo.

"Hacer peronismo es muy simple porque es decir la verdad, es propugnar el amor entre los hombres, es hacer prevalecer los valores espirituales sobre los materiales, es hablar de justicia y asegurarla, es, en otras palabras, hacer el bien en todas partes." (Ante Delegadas Censistas de Santiago del Estero, 19-VI-1951).

8.5.- ADOCTRINAMIENTO COLECTIVO ESPECIALIZADO.

Nota: se dedica este capítulo a comentar en forma especial las distintas modalidades que adquiere el adoctrinamiento colectivo en los principales organismos donde el Movimiento Peronista se dedica a predicar la Doctrina: en el Movimiento Peronista, las unidades básicas, los sindicatos, la administración pública y en el exterior.

"La organización del Partido Peronista, impone: crear y organizar todo lo referente a los organismos destinados a dar al Partido su cuerpo de Doctrina. Para ello será necesario organizar algunos ateneos o centros de doctrina, que tendrán por misión preparar, redactar y dirigir la difusión dentro del Partido, de la teoría, de la doctrina y de las formas de ejecución." (Sobre Organización del Partido Peronista, 18-VI-1948).

8.5.1.- Organización doctrinaria del Movimiento Peronista: la autoridad suprema, el comando doctrinario, La Escuela Superior Peronista, las escuelas regionales y los Ateneos Doctrinarios.

"Para hacer el desarrollo de la Doctrina ya la prédica permanente de esos lugares comunes de la doctrina no es suficiente; hay que intensificarla para que un gran número de personas la pueda interpretar, hacer su análisis, su desarrollo, explicarla y hacerla conocer a los demás. Para eso hay un solo método: la creación de escuelas como la Escuela Superior Peronista, donde se acopia, donde se depura, donde se mantiene al día y se difunde a los grandes centros de difusión, que son las Escuelas Peronistas de cada provincia y de cada gobernación, las que a su vez hacen el mismo trabajo con todas las Unidades Básicas; trae la gente, explica, forma, desarrolla y lanza eso para que cada Unidad Básica sea, a su vez, una célula de difusión, pero ya de una doctrina demostrada, de una doctrina desarrollada, no de las verdades sintéticas que componen nuestra Doctrina." (En la Esc. Sup. Peronista, 25-VIII-1953).

8.5.2.- Adoctrinamiento de Unidades Básicas: en lo cultural, social, económico y político. Individual y colectivo.

"Nosotros no queremos comités en el Movimiento Peronista. Lo que fue antro de vicio queremos convertirlo en escuela de virtudes. Por eso hablamos de ateneos peronistas donde se eduque al ciudadano, se le inculquen virtudes, se le enseñen cosas útiles y no donde se lo incline al vicio. Hemos de ser nosotros los primeros en este país que terminemos con el comité para crear bibliotecas y ateneos peronistas". (En la inauguración de la Reunión Nacional Partidaria, Luna Park, 25-VII-1949).

8.5.3.- Adoctrinamiento en los sindicatos.

Si atendemos ahora al otro sector del Movimiento Peronista, las entidades gremiales, veremos que también el general Perón les asigna notables funciones de adoctrinamiento.

Consignaremos, sin embargo, que ellas no difieren, en el fondo, de las que hemos analizado en las Unidades Básicas.

5.3.1.- Función doctrinaria de los sindicatos.

Partiendo de la definición de Sindicato que ha dado el general Perón, diremos que *"los Sindicatos son entidades establecidas para defender los intereses profesionales de sus afiliados"* (Perón, 19 de abril de 1950).

Pero, al mismo tiempo establecemos que esta definición tiene en la palabra de Perón un sentido distinto del que se le atribuía en épocas pre-peronistas.

a.- Para defender los verdaderos intereses profesionales.

Para nuestra Doctrina, el Sindicato defiende intereses profesionales, pero escribe este vocablo *"con mayúscula"*, es decir, que entiende no solamente intereses de índole material, sino que incluye también intereses espirituales y morales de sus integrantes. Cuatro son las grandes actividades que tiene un sindicato:

--primero, defender los intereses profesionales en las relaciones entre los patronos y los obreros. Y bien a propósito decimos *"relaciones"* y no *"lucha"*, porque en la Argentina Peronista la lucha ha desaparecido para ceder su lugar al convenio, a la controversia digna, al trato amable y cordial.

--La segunda actividad del Sindicato es defender el poder adquisitivo del salario de cada uno de sus afiliados, mediante las mutualidades, proveedurías, etcétera.

--En tercer lugar, propenden a la defensa de la salud de cada uno de sus integrantes mediante las obras de ayuda y asistencia social, con sus servicios médicos, farmacéuticos, etcétera.

b.- Finalmente, deben elevar la cultura social de sus miembros y formar los dirigentes gremiales, actividad de índole puramente cultural y espiritual.

En cada una de estas cuatro actividades está latente una función de adoctrinamiento, porque cada una no es, ni más ni menos, que la realización de un principio doctrinario peronista, ya sea con la palabra, el ejemplo o la acción, y justamente ésa es la única manera de predicar la doctrina.

A.- Práctica del adoctrinamiento en los sindicatos.

a.- El adoctrinamiento individual, lo mismo que en las Unidades Básicas, supone la célula peronista, el afiliado, con su ambiente, la gente que lo rodea; supone los grupos, de acuerdo con las actividades o con las necesidades, con su conductor a la cabeza; supone un encargado de adoctrinamiento que es el responsable del adoctrinamiento dentro del sindicato.

b.- En cuanto al adoctrinamiento colectivo, los sindicatos lo realizan en sus reuniones y en las Escuelas Sindicales tan queridas por el general Perón, que ha llegado a decir que las quiere en el mayor número, lo mismo que a las escuelas de la enseñanza primaria y secundaria que hay esparcidas en toda la República (Perón, 15 de enero de 1951). Las actividades doctrinarias de los Sindicatos elevan al sindicalismo argentino a un nivel extraordinario y lo ponen, no solamente a la altura sino por sobre todos los otros sindicatos y agrupaciones sindicales que existen en el mundo y que han existido a través de toda la historia.

"El sindicalismo, si bien implica en sí lucha por la defensa de los intereses profesionales, implica también el sentido mutualista para la defensa de la salud física y moral de los asociados, implica el Cooperativismo para la defensa del poder adquisitivo de los sueldos y salarios, implica el establecimiento de las escuelas sindicales para la elevación cultural y la conciencia social de los Pueblos." (En el Teatro Colón ante Docentes argentinos, 1-XII-1950).

8.5.4.- Adoctrinamiento en la Administración Pública: fundamentos legales y lógicos. Adoctrinamiento individual y colectivo.

"Tener funcionarios y empleados calificados, tener el menor número, pero mejor pago y más calificado; eso se obtiene de una sola manera: instruyéndolos, educándolos, haciendo dentro de las oficinas un permanente adoctrinamiento; formando al personal en nuestra orientación y en nuestra doctrina e inculcándosela; y de paso, calificándolo para la función administrativa y de gobierno." (Ante Gobernadores en la Casa de Gobierno, 4-IX-1952).

8.5.5.- Adoctrinamiento en el exterior: fundamentos (universalidad de nuestra doctrina, solidaridad humana) y práctica (con el ejemplo, la difusión y la política exterior)

"Como nunca fuimos egoístas, desde que en todo momento pusimos nuestra Patria al servicio del mundo, tampoco ahora, que somos felices, deseamos serlo en la soledad. Por eso ofrecemos a todos los hombres nuestra doctrina." (Inaugurando un transmisor en Gral. Pacheco, 17-X-1950)

8.6.- ADOCTRINAMIENTO DE LA NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD.

Nota: este capítulo hace referencia a la obligatoriedad (con fundamento en lo doctrinario y el ejemplo de Perón y Evita), la práctica en otros sistemas (individualistas y colectivistas), los medios propios del adoctrinamiento de la niñez y juventud, los centros doctrinarios infantiles y las condiciones propias del que realiza la tarea (adaptación al medio, simpatía, ascendiente y empleo inteligente de la técnica)

"El trabajo destinado a la juventud y a la niñez debe ser una de las tareas más importantes a realizar por nuestro Partido." (Sobre organización del Partido Peronista, 18-VI-1948).

8.6.1.- Obligatoriedad del Adoctrinamiento de la niñez y juventud: postulado doctrinario y el ejemplo de Perón y Evita.

"En la Nueva Argentina los únicos privilegiados son los niños..."

"Queremos que las futuras generaciones de argentinos aprendan a sonreír desde la infancia".

"Los pueblos que olvidan la niñez ponen en peligro su porvenir." (Ante Delegados al Seminario de alfabetización y educación para adultos, 13-IX-1949).

8.6.2.- La niñez y juventud en los sistemas antiperonistas.

"Nosotros entendemos que hasta ahora se les ha tratado mal, no se les ha cuidado, no se les ha considerado ni querido como deben ser considerados, cuidados y queridos." (Ante delegados a las Jornadas Pedagógicas sarmientinas, 14-IX-1949).

"Nosotros mismos cuando niños hemos sufrido las inclemencias de ese desprecio por lo más noble y más grande que tiene la Nación: su porvenir," (En la inauguración de la República de los Niños, en la localidad de M. Belgrano, 26-XI-1951).

8.6.3.- Concepto Peronista del Adoctrinamiento de la niñez y juventud.

Para la Doctrina Peronista, el adoctrinamiento, es decir el arte de inculcar la Doctrina Peronista a los niños, tienen un solo y fundamental objeto: **contribuir a la formación de niños, de jóvenes y virtuosos.**

Y en este objetivo no hay que buscar sutiles interpretaciones. Buenos y virtuosos quiere decir sencillamente lo que siempre se ha entendido por tal. Lo que entendían por virtud y bondad los primeros cristianos, lo que entiende el común de las gentes, lo que entiende todo el mundo.

Bueno y virtuoso es aquel que cumple sanamente con su misión en esta vida de acuerdo con las leyes de Dios y de los hombres y que sabe olvidarse un poco de sí mismo para sacrificarse también un poco por los demás.

Esa es, en el fondo, la bondad que desea el peronismo como bella flor del adoctrinamiento infantil.

Y si alguna otra nota queremos agregar como complemento de ella, la encontraremos en el cultivo de su inteligencia y en el cuidado solícito de su salud física.

"Eso es lo que ambicionamos para cada uno de los muchachos de nuestro país: que sean fuertes, sanos y vigorosos; que sean buenos y que sepan mucho" (Perón, 18 de marzo de 1952).

En esta trilogía: cuerpo sano, inteligencia cultivada y perfecta formación moral, se fundamenta el privilegio de los niños, la técnica de su adoctrinamiento y las realizaciones que el peronismo diariamente ejecuta para ellos.

"Que sean los niños verdaderamente los únicos privilegiados en el país; que reciban en cada escuela el privilegio que les corresponde; que Dios los colme de felicidades y que aprendan cuanto deben aprender los niños argentinos para asegurar el triunfo de la Patria." (Al inaugurar el año lectivo, 13-III-1950).

"Eso es lo que ambicionamos para cada uno de los muchachos de nuestro país: que sean fuertes, sanos y vigorosos, que sean buenos y que sepan mucho." (Ante participantes de los Campeonatos Infantiles "Evita", 18-III-1952).

8.6.4.- Medios propios del Adoctrinamiento de la niñez y juventud: rudimentos de psicología juvenil, pedagogía y amor.

"La mejor pedagogía que se puede emplear es el propio ejemplo." (A los directores de las Escuelas de Orientación Profesional, 7-III-1950).

"Lo que civiliza a los Pueblos es, entre otras cosas, el trabajo. Pueblo sin trabajo es un pueblo ignorante." (Ante estudiantes brasileños de San Pablo, 5-VII-1948).

"El amor es lo único que construye." (Sobre la forma de ejecución del 2º Plan Quinquenal, 13-II-1953).

"El deporte es la escuela del valor, la escuela del carácter, es la escuela del sacrificio. Y el hombre es grande por su valor, su carácter y su sacrificio." (A los participantes del torneo infantil "Evita", 13-III-1950).

8.6.5.- Técnica propia del Adoctrinamiento de la niñez y juventud.

"Piensen, muchachos, en formar clubes, en que esos clubes de pibes que existen en toda la República sean cada día más completos y más perfectos." (Ante participantes de los campeonatos infantiles "Evita", 18-III-1952).

8.6.6.- Condiciones propias del que realiza este Adoctrinamiento: adaptación al medio, simpatía, ascendiente.

"La función del educador ha de ser formar hombres buenos y justos; formar hombres sabios y prudentes; darles el grado de argentinidad que necesitan para morir por esta tierra si es preciso." (Al inaugurar escuelas en Buenos Aires, 6-III-1950).

8.7.- TÉCNICA GENERAL DE LA PREDICACIÓN.

Nota: este capítulo contiene el concepto y objeto de la predicación. Vale decir, la tarea en sí de transmitir e inculcar de la doctrina o adoctrinamiento (la difusión, la información y la propaganda). Las características de la actividad (objetividad, veracidad, simplicidad, fervor, organicidad y coherencia). Por último, los medios generales: el ejemplo, la palabra (oral y escrita), las obras, las realizaciones y el arte peronistas.

"Nosotros optamos por el método más viejo del mundo: por la predicación. Predicamos, somos realizadores y tenemos verdaderas legiones de predicadores." (Ante delegaciones estudiantiles de Chile y Ecuador, pronunciado en Casa de Gobierno, 19-IX-1952).

8.7.1.- Concepto y objeto de la Predicación Peronista.

"Necesitamos millones de predicadores de nuestra doctrina y de nuestra acción para que, al mismo tiempo que nosotros vayamos realizando, ellos vayan persuadiendo para obtener que cada argentino, en este orden de cosas, no realice lo que no quiera, pero sí ponga toda su alma en las realizaciones cuando esté persuadido y convencido de que está realizando el bien de la Patria." (Inaugurando el ciclo de Difusión, Partidaria del 2º Plan Quinquenal, 27-III-1953).

8.7.2.- Características de la Predicación Peronista: objetividad, veracidad, simplicidad, fervor, organicidad y coherencia.

"La función fundamental de cada uno de los hombres que se sienta adoctrinado, y que tenga la pasión de la transmisión de esa doctrina por su prédica, está en tener la doctrina pura, el desarrollarla con pureza y el transmitirla con fidelidad." (En la Escuela Superior Peronista, 25-VIII-1953).

8.7.3.- Medios generales de la Predicación Peronista: el ejemplo, la palabra (oral y escrita), las obras y las realizaciones.

"La Unidad Básica es, indudablemente, la célula de todo nuestro Movimiento. La misión que tienen en las Unidades Básicas es la de ser predicadoras. Ellas son predicadoras de la Doctrina Peronista y la predicán como han de predicarse las doctrinas: con el ejemplo en primer término, y con la palabra y la obra de ayuda a los hermanos, en segundo término." (En la Residencia Presidencial de Olivos al presentar a la senadora chilena, María de la Cruz, 23-IV-1953).

8.8.- EL EJEMPLO PERONISTA.

Nota: podríamos decir que en este capítulo se aborda "el aspecto espiritual" al que Perón hace referencia en forma permanente. Los temas son: la mística, virtudes esenciales (humildad, honradez de vida, amor al prójimo) y el acervo moral peronistas.

"El fin de la vida no es la riqueza sino la virtud." (Al entregar los sables a los generales ascendidos, 1-I-1949).

8.8.1.- La Mística Peronista:

"La vida interior del Hombre no se concibe sin que medie una mística, que es la fuerza motriz de las grandes acciones del espíritu." (A los directores de las Escuelas de Orientación Profesional, 7-III-1950).

Con estas sencillas palabras, el general Perón nos propone su concepto acerca de la mística.

Para él, la mística es una fuerza motriz, es decir, una vivencia que empuja al hombre a actuar y que lo lleva a producir las grandes acciones de su espíritu.

Un hombre sin mística es como un cuerpo sin alma.

Un hombre que sabe regir su vida por esa fuerza motriz, es fiel a sus ideales y deja en la vida una estela de realizaciones. Es claro que conviene no olvidar aquí, que a veces puede existir fuerzas motrices desviadas que llevan al hombre a actuar mal por eso queremos recordar que Perón, cuando habla de verdadera mística, se refiere a aquella que produce las grandes acciones de espíritu.

Por eso nos creemos en el derecho de no llamar mística a esas fuerzas que inducen a actuar mal.

Para nosotros no es mística la actitud de aquellos fundan todos los actos de la vida en el materialismo, en el interés personal o en el egoísmo. Creemos que esta etapa va siendo superada por lo hombres y, principalmente, afirmamos que ya ha sido superada por los hombres del peronismo.

Y esto, porque nos basamos en la definición peronista de la persona humana: *"El hombre está compuesto de alma y cuerpo, de vocaciones, esperanzas, necesidades y tendencias"* (Perón, 9 de abril d 1949). Por ello, *"es una vocación indeclinable hacia forma superiores de vida"* (Perón, 9 de abril de 1949).

8.8.2.- Las virtudes esenciales del peronista.

Hemos dicho que la mística peronista y el triple amor que acabamos de analizar, se deben concretar en la vida práctica de cada uno de nosotros, en las virtudes propias del hombre que quiera hace de su vida algo grande y algo noble.

Por otra parte, el que posee estas virtudes, es el único capacitado para hacer del ejemplo un medio de predicación.

Concepto de virtud:

"La virtud es un estilo de vida, que nos permite decir de un hombre que ha cumplido virilmente con los imperativos personales y públicos." (En el acto de clausura del Primer Congreso Nacional de Filosofía, 19-IV-1949)

a).- Humildad

"Los peronistas somos hombres que hemos hecho un voto a la Patria, un voto de honradez y de trabajo y, como tal, un voto de humildad" (Perón, 23 de marzo de 1950).

b).- Honradez de vida.

Con este título involucramos el cumplimiento general de aquello que Perón ha llamado los imperativos personales, es decir, el ejercicio de ese conjunto de virtudes que eleva a la persona humana y hace que el hombre sea verdaderamente "una dignidad", desde el punto de vista individual.

"Hoy la mayor sabiduría está en la honradez de procedimientos, porque en el mundo la honradez está en crisis" (Perón, 25 de octubre de 1948).

c).- Amor al prójimo.

Esta virtud resume los "imperativos públicos" mencionado por Perón.

Ella es la base de todas las virtudes sociales del hombre también se funda y surge de la naturaleza misma del ser humano.

"Durante siglos, la humanidad ha luchado, yendo tras la idea de que los hombres sean todos hermanos y que se sientan iguales compañeros en la lucha por la existencia" (Perón, 11 de enero de 1947).

8.8.3.- El acervo moral del peronista.

"La moral peronista, no exige que el hombre sea sabio, rico, poderoso o grande; exige solamente que sea bueno." (Ante Delegadas del Partido Peronista Femenino de Tucumán, San Juan y Jujuy, 4-VII-1951)

Estudiadas las tres virtudes que hemos llamado esenciales vamos a repasar ahora brevemente y sin corolarios, el conjunto de las principales virtudes que Perón ha predicado como integrantes de acervo moral peronista.

Generosidad y desinterés:

Inclinación o propensión de ánimo a anteponer el bien y el interés de los demás al propio.

"La generosidad criolla es la causa más eficiente de la grandeza de la Nación" (Perón, 14 de agosto de 1950).

Abnegación y sacrificio:

Es la virtud que impulsa a los más grandes renunciamentos.

"Los caminos que conducen a la felicidad de los pueblos no se alfombran de flores ni de placeres, sino de sacrificios y de abnegación" (Perón, 18 de febrero de 1949).

Sinceridad y veracidad:

Por esta virtud el hombre expresa sin rubores ni fingimientos, toda la verdad que hay en el espíritu.

"Yo prefiero sufrir el rubor de la verdad desnuda pero no deformarla jamás" (Perón, 5 de octubre de 1948).

Lealtad:

Es decir, el cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad.

"La mayor sinceridad y la mayor lealtad es lo menos que la República puede exigir de nosotros" (Perón, 11 de enero de 1949).

Trabajo:

Siempre el trabajo es virtud cuando inclina al hombre a producir algo útil.

"El trabajo no es una maldición bíblica, sino la virtud más profunda que el Pueblo puede y debe tener para crear y para hacer una nación grande y feliz" (Perón, 7 de abril de 1949).

Solidaridad:

Virtud social por excelencia que inclina al hombre a vivir en función de los demás.

"¿Qué habría de ofrecer a Dios en el postrer momento de mi vida, si no el sacrificio de haber sido útil para la felicidad de los hermanos y para la grandeza inmarcesible de mi Patria?" (Perón, 3 de diciembre de 1950).

Sentido de la justicia:

Por esta virtud damos a cada uno lo que le corresponde en función social.

"Cuando decimos justicia, anhelamos que no se le quite a nadie lo que le corresponde; que no se ejercite el poder en demasía; que cada uno reciba la compensación a que su esfuerzo le da derecho" (Perón, 1 de agosto de 1949).

Prudencia:

Por esta virtud el hombre actúa de acuerdo con las correctas normas del criterio y del sentido común.

"Queremos una enseñanza consciente que sea destinada a formar hombres conscientes; y los hombres conscientes que, en mi concepto necesita la Nación, son hombres sabios y prudentes puesto al servicio de la Patria" (Perón, 29 de noviembre de 1950).

Fortaleza:

Cuando se posee esa virtud, se está capacitado para afrontar con reciedumbre las luchas por la vida y por el perfeccionamiento de la persona humana.

"Sólo los pueblos fuertes y virtuosos son dueños de su destino" (Perón, 22 de agosto de 1951).

Templanza:

Modera y lleva a su justo medio los instintos y las ambiciones de los hombres.

"Al impulso ciego de la fuerza, al impulso ciego del dinero, la Argentina... opone la supremacía vivificante del espíritu" (Perón, 12 de octubre de 1947).

Patriotismo:

Es sinónimo de verdadero amor a la Patria.

"El patriotismo no se hace con discursos, se hace con ayuda efectiva, con justicia, con amor, con solidaridad y con fraternidad patriótica" (Perón, 25 de enero de 1951).

Virtudes humanas:

Englobamos con este título todo el conjunto de virtudes o condiciones que el hombre debe ejercitar, para poder desenvolverse en la vida dentro de un marco de corrección, urbanidad, hombría de bien y honor.

"De nada valen los pueblos que saben mucho, que tiene muchos hombres instruidos, si son incultos y de baja moral" (Perón, 7 de marzo de 1950).

Esta breve recorrida a través de las virtudes peronistas nos lleva a concebir, desde el punto de vista ético, el hombre que aspira formar la doctrina peronista.

En repetidas oportunidades, el general Perón nos ha hecho saber su pensamiento en esta materia.

"La moral peronista no exige que el hombre sea sabio, rico, poderoso o grande; exige solamente que sea bueno" (Perón, 4 de julio de 1951).

No escapará a nadie que haya leído con detención y que conozca los discursos de Perón, que ésta es la única conclusión posible a que se llega en la ética peronista.

Hombres buenos, es el objetivo de la educación, de la cultura de la formación integral que Perón pide para los hombres de la Patria.

Buenos, en el sentido real y clásico de la palabra.

Buenos, es decir, vivificados por un deseo permanente de perfeccionarse cada vez más en las virtudes que se modelan en el sacrificio, en la abnegación y en la permanente entrega al ideal.

"Pensemos que no hay nada más grande que el sacrificio" (Perón, 11 de enero de 1947). Esa es la base de la bondad peronista.

El sacrificio y la abnegación desarrollan la personalidad del hombre y enaltecen su valor.

El sacrificio y la abnegación hacen que viva en la sociedad entregado y dedicado al bien de sus hermanos.

Por eso, deseamos hacer nuestra la palabra de Perón:

"Pensemos que no valemos sino por lo que somos capaces de sacrificar de nosotros mismos" (Perón, 11 de enero de 1947).

De esa manera podemos definir al Peronismo como *"el bien en acción"* (Perón, 19 de junio de 1951) y establecer como un postulado doctrinario que: *"La primera condición para ser peronista es ser bueno"* (Perón, 9 de agosto de 1951).

8.9.- TÉCNICA DE LA CONTROVERSIA.

Nota: Entramos a un capítulo que puede considerarse estrictamente técnico, pero considero que se trata de una técnica al servicio del adoctrinamiento que exige un estudio particular.

"Nosotros no estamos en contra de ninguna doctrina; estamos en favor de la nuestra, que no es la misma cosa. No nos dedicamos a combatir otras doctrinas; nos conformamos con exponer la nuestra y hemos tenido la fortuna de que en esa exposición ha habido la inmensa mayoría del Pueblo que la ha aceptado y la ha aprobado" (A una Delegación de estudiantes brasileños, 19-VII-1950).

8.9.1.- Concepto y objeto de la controversia.

"Los peronistas, no somos ni queremos ser prepotentes, ni queremos imponer nada a nadie. Queremos convencer a los demás de nuestra verdad y de nuestra razón." (Ante Dirigentes Partidarios de todo el país, en la Quinta Presidencial, 21-X-1952).

8.9.2.- Los controversistas: oponentes de buena fe, los indiferentes, los adversarios, los enemigos, los oligarcas.

"Hay que vencer con la razón y no con la fuerza, porque eso no es convencer; eso es posponer un problema para que después venga la reacción con mayor violencia." (Ante representantes de la Liga de abogados Pro-reforma de la Constitución Nacional, 2-XII-1948).

8.9.3.- Reglas prácticas para la controversia.

"La verdad habla sin artificios." (A los estudiantes universitarios al clausurar el Primer Congreso de la Conferencia General Universitaria, 29-XI-1950).

"Hay que vencer con la razón y no con la fuerza, porque eso no es vencer; eso es posponer un problema para que después venga la reacción con mayor violencia" (Perón, 2 de diciembre de 1948).

Vamos a enumerar seis reglas prácticas que deben cumplir los controversistas y que hemos seleccionado entre el sinnúmero de ellas que exponen los distintos autores:

Unificar los conceptos y los términos;

Mantener el hilo del razonamiento;

Seleccionar y probar los propios argumentos;

Refutar la tesis contraria;

Absoluta sinceridad en las consecuencias;

Dominio de sí mismo.

8.9.4.- La conversación peronista.

"Para inculcar las doctrinas el método técnico no da resultado, porque la técnica deshumaniza, y cuando uno tiene que meter algo en el alma de los individuos, no existe nada más que el viejo método humanista del contacto y de la transmisión en forma personal" (En la Escuela Superior Peronista, 25-VIII-1953).

8.10.- LA ORATORIA PERONISTA.

Nota: otra capacitación técnica que todo militante debería cultivar como "instrumento" privilegiado para la actividad política donde "la palabra" adquiere un valor superlativo.

"La mejor verdad es la verdad primaria, y la verdad primaria está en la boca de los modestos, pues los otros alambican demasiado sus pensamientos y tienen una dialéctica que el modesto no tiene, para explicar aquello que no entienden, que no quieren comprender y quieren que los demás tampoco lo comprendan." (Ante una delegación de estudiantes colombianos, 2-VIII-1947).

8.10.1.-Concepto y objeto de la oratoria peronista.

"Para mí, la base de la elocuencia no está en la dialéctica, ni en la retórica ni en ninguna de esas cuestiones; está en decir la verdad; esa es la suprema elocuencia." (En la Esc. Sup. Peronista, 25-VIII-1953)

8.10.2.- Formas comunes de oratoria.

"Siendo ustedes hombres de sentido práctico, más que lindas palabras, preferirán buenas razones." (Ante funcionarios y autoridades en el Plaza Hotel de Mendoza, 9- IV-1947).

8.10.3.- Elaboración de un discurso.

"Que los hombres se subordinen a la doctrina y no utilicen a ésta para subordinarla a sus propias ideas, que pueden o no ser justas de acuerdo con la doctrina. Vale decir, establecer una unidad de criterio no sólo en la enunciación científica de la doctrina, sino también en la enunciación analítica de esa misma doctrina y en su propio desarrollo." (En la Esc. Sup. Peronista 25-VIII-1953).

8.10.4.- Elocución de un discurso.

"En Cervantes, cabe señalar, en primer término, la extraordinaria maestría con que subordina todo aparato erudito a la llaneza de la exposición, extraída de la auténtica veta del Pueblo." (En la Academia Arg. de Letras en el Día de la Raza, en memoria de Cervantes, 12-X-1947).

8.10.5.- Condiciones del orador.

"Es fácil difundir teorías, es fácil difundir ideas. Es difícil inculcar doctrinas. Para ello es necesario poner a tono y en sintonía absoluta el propio corazón con el corazón de los demás y es solamente a través de ese hilo sentimental por donde se transmiten las doctrinas." (En la Esc. Sup. Peronista, 15-IX-1953).

8.11.- LAS REALIZACIONES PERONISTAS.

"Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar". (En el acto organizado por las vanguardias obreras católicas, 28-VI-1944).

8.11.1.- Concepto y objeto de las realizaciones como medio de adoctrinamiento.

"La tarea es bien simple, es cuestión de pensar cómo hemos de realizarla en cada uno de los actos de nuestra vida y no proceder impulsivamente, sino que, en cada acto debemos hacernos la siguiente pregunta: ¿cuál debe ser mi proceder en este caso para asegurar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación?" (Ante la Plana Mayor y Oficiales Superiores de la Policía de Bs. As., 25-VI-1953).

8.11.2.- El arte peronista.

"No es artista solamente el que cumple los grandes principios del arte. Artista es el que crea, y si no, no es artista." (A miembros de la Unión Tranviarios, 15-V-1950).

8.12.- PERÓN Y EVA PERÓN: ARQUETIPOS DE ADOCTRINADORES.

Yo no persuadía a la gente con palabras porque las palabras poco persuaden. Yo persuadía a la gente con hechos y con ejemplos." (Clase sobre Conducción Política en la Escuela Superior Peronista, 29-III-1951).

8.12.1.- Lo común a ambos.

*"Quienes quieran oír que oigan...
Quienes quieran seguir que sigan...
Mi empresa es alta y clara mi divisa...
Mi causa es la causa del Pueblo...
Mi Bandera es la Bandera de la Patria..."*

8.12.2.- Características propias del adoctrinamiento realizado por Perón.

"Junto a mis tareas de Gobierno he realizado una permanente tarea de enseñanza y de persuasión". (Ante los convencionales de la Sanidad Ferroviaria Justicialista, 20-IV-1953).

8.12.3.- Características propias del adoctrinamiento realizado por Eva Perón.

"Perón y los descamisados me han enseñado a hablar el lenguaje de la verdad." (EVA PERÓN, al agradecer la condecoración que le otorgara el Reino de los Países Bajos, 6-IV-1951).

ÍNDICE:

CONTENIDO

NOTA INTRODUCTORIA PARA TODAS LAS MATERIAS DE LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA	2
NOTAS PREVIAS SOBRE LA MATERIA.	3
NOTA INTRODUCTORIA SOBRE LA IMPORTANCIA Y EL CONTENIDO DE LA MATERIA.	6
TÉCNICA DEL ADOCTRINAMIENTO.....	8
8.1.- INTRODUCCIÓN.....	8
8.2.- ADOCTRINAMIENTO PERONISTA.....	9
8.3.- ADOCTRINAMIENTO INDIVIDUAL.	13
8.4.- ADOCTRINAMIENTO COLECTIVO.	14
8.5.- ADOCTRINAMIENTO COLECTIVO ESPECIALIZADO.	15
8.6.- ADOCTRINAMIENTO DE LA NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD.	16
8.7.- TÉCNICA GENERAL DE LA PREDICACIÓN.	17
8.8.- EL EJEMPLO PERONISTA.	18
8.9.- TÉCNICA DE LA CONTROVERSIA.	20
8.10.- LA ORATORIA PERONISTA.	21
8.11.- LAS REALIZACIONES PERONISTAS.	22
8.12.- PERÓN Y EVA PERÓN: ARQUETIPOS DE ADOCTRINADORES.	22
ÍNDICE:.....	23